

El Pacto Global para la Migración, un signo de esperanza para construir sociedades acogedoras e inclusivas

- La red Migrantes con Derechos habría preferido que el Pacto incluyese una declaración expresa que diga que el migrante, más allá de su estatus migratorio, sigue siendo persona

Madrid, 10 de diciembre.- Las organizaciones que integran en España la red Migrantes con Derechos –Cáritas, Confer, Justicia y Paz, y la Comisión Episcopal de Migraciones— instan a todos los Estados participantes en el primer Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que fue acordado el 13 de julio en la sede de Naciones Unidas, a que ratifiquen de manera oficial los compromisos recogidos en el mismo durante la Conferencia Intergubernamental convocada a tal efecto y que se celebra hoy y mañana en Marrakech, Marruecos.

Asimismo, exhortan a los Gobiernos de Estados Unidos, Israel, Hungría, Austria, República Checa, Australia y, probablemente, Italia, que han anunciado que no apoyarán el acuerdo, a reconsiderar su negativa y a sumarse al exitoso precedente que supone el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular para avanzar en el objetivo de gestionar los flujos migratorios de forma integral y a escala internacional.

El Pacto, aunque no es jurídicamente vinculante, tiene una indudable fuerza política y marca un horizonte global en la asunción de compromisos concretos. Por esa razón, la decisión de esos seis países de retirarse del mismo supone un riesgo de desestabilización de los esfuerzos internacionales dirigidos a proporcionar una acción coordinada en la protección de las vidas de los migrantes y refugiados, de sus derechos humanos y de su dignidad.

Migrantes con Derechos recibe como un signo de esperanza la voluntad de la comunidad internacional de reconocer la movilidad humana como uno de los mayores retos de nuestro tiempo y de sumar sinergias para ofrecer respuestas positivas tanto para los migrantes como para los países de origen, de tránsito y de destino.

Somos testigos diarios del sufrimiento causado por las condiciones de explotación y de exclusión social a las que se enfrentan los migrantes y estamos convencidos de que las migraciones, lejos de ser un problema que “gestionar”, son una oportunidad para el desarrollo de todos los pueblos. Creemos, por ello, que el Pacto, por una parte, apuesta por un horizonte de equilibrio entre la defensa de los derechos de estas personas y el derecho de cada país a proteger sus fronteras, y, por otra, inicia una nueva narrativa, no basada en estereotipos o prejuicios sino en hechos y datos reales.

Entre los 25 objetivos señalados en el Pacto Global nos habría gustado mayor claridad con relación al compromiso de no detención de menores migrantes y aunque en el mismo se habla del propósito de los Gobierno de buscar todas las formas posibles para no detenerlos, no se excluye de manera explícita esta posibilidad.

Ante una cita de la trascendencia de la que tiene lugar hoy en Marrakech para consolidar un consenso internacional basado en los principios humanitarios y la centralidad de las personas en cualquier toma de decisiones por parte de los poderes públicos, reivindicamos el derecho a migrar y a no migrar, y a



que la salvaguarda de la dignidad y la seguridad de estas personas, muchas de las cuales siguen perdiendo sus vidas en nuestras aguas, se reconozca como un derecho que todos los Estados deben proteger.

Recordamos las palabras dirigidas por el papa **Francisco**, quien desde enero de 2017 es el responsable único y directo de la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral del Vaticano, a los sacerdotes **Fabio Baggio** y **Michael Czerny**, subsecretarios de ese departamento. En su primer encuentro con ellos, sosteniendo un chaleco salvavidas en la mano, exclamó: «Hay que salvar vidas, porque si las personas mueren, ¿de qué política estamos hablando?».

En una Unión Europea cada vez más tentada a cerrar sus puertas y a abandonar a su suerte a todos lo que llaman a sus puertas, este Pacto Mundial puede contribuir a salvar vidas y a asentar los pilares sobre los que construir puentes hacia una acogida fraterna y una integración justa de los migrantes.

Migrantes con Derechos, en vinculación y coordinación constante con otras organizaciones de Iglesia a nivel europeo e internacional, reiteramos nuestra firme voluntad de seguir trabajando para que la implementación de este Pacto Global se traduzca en medidas concretas en los ámbitos locales, regionales y globales, tal y como se ha hecho durante todo el proceso de negociación a lo largo de 2018.

Contacto para MCS

CONFER: Eva Silva (91 519 36 65) / **Justicia y Paz:** Montserrat Serrano (91.506.18.28)

SJM: Daniel Martínez Díez (686.27.06.34) / **Cáritas:** Angel Arriví (91.444.10.16 - 619.04.53.81)